

Determinan el cierre nuevamente de las playas paceñas



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). Derivado del incremento que se ha registrado de pacientes positivos con **COVID-19** en el municipio de **La Paz**, el **Comité Municipal de Salud (COMUSA)** determinó nuevas medidas que habrán de implementar para la seguridad de la ciudadanía en materia de salud, las cuales habrán de implementarse a partir de este 03 de julio.

En los acuerdos tomados por los integrantes durante la Segunda Sesión Extraordinaria, se determinó el cierre total de las playas paceñas a partir del viernes 03 de julio y hasta nuevo aviso a reserva del comportamiento en los casos positivos;

esto, con la finalidad de evitar que se sigan dando aglomeraciones entre la población y el riesgo de contagio que ello implica.

Así también, se decidió el cierre total del Malecón costero a peatones (incluyendo el tramo del Molinito a Coromuel), quedando permitido solamente el tránsito de vehículos y bicicletas.

De igual forma, se realizarán más supervisiones aleatorias en paradas del transporte público para garantizar que las unidades cuenten con el dispensador y abasto suficiente de gel antibacterial, que se respeten los límites de capacidad en el aforo, así como, el uso obligatorio de cubrebocas tanto los usuarios como los choferes.

Otros de los acuerdos tomados, fue la extensión del horario hasta las 23:00 horas, de venta de alimentos en restaurantes, puestos ambulantes y semifijos en la vía pública (éstos últimos dos, permitida la venta solo para llevar), acatando en todo momento las medidas preventivas correspondientes que ha dado el sector salud.

Todo lo anterior, sumado a la intensa difusión de las medidas de prevención de contagio por **COVID-19**, como lo son: el correcto lavado de manos con agua y jabón, el distanciamiento social, la limpieza y desinfección constante de superficies y espacios de uso común, evitar el saludo con contacto físico, y usar correctamente el cubrebocas.